



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105004200500005-01
RADICADO INTERNO:	51241
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S. A.
OPOSITOR:	ALFONSO AYALA GOMEZ
FECHA SENTENCIA:	5 DE JULIO DE 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL9669-2017
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 25/09/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 25/09/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria